

DR. ANTONIO MARTINEZ BAEZ



Nació en la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán, el día 18 de julio de 1901, hijo del doctor Manuel Martínez Solórzano y de la señora Francisca Báez de Martínez.

Su padre fue director del Museo Michoacano durante veinte años (1900-1920) y regente del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo por un periodo de quince años, además profesor de Ciencias Naturales en dicho establecimiento, diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, celebrado en 1916-1917.

Formación

Antonio Martínez Báez, hizo sus estudios preparatorios en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo (1913-1919) e inició sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana, el año de 1920. En el año de 1921 continuó sus estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México (1921-1925), habiendo obtenido el título de abogado por dicha universidad con fecha 21 de julio de 1926. En el último año de sus estudios profesionales obtuvo el Primer Premio en un concurso sobre el tema "Ensayo sobre el Gobierno Constitucional", organizado por los periódicos *El Universal*, de México y *Los Angeles Times*, de Los Angeles, California

Experiencia

En el año de 1929 se hizo cargo de la cátedra de Derecho Constitucional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia que sirvió sin interrupción hasta el año de 1948.

Volvió a servir está cátedra el año de 1953. En dicha facultad, así como en la Escuela Libre de Derecho, ha impartido con carácter extraordinario, diversos cursos semestrales sobre "Quiebras y Concursos" y "Derecho Agrario".

En el Colegio de México tuvo a su cargo en el año de 1944, un curso semestral sobre "Democracias, Doctrinas e Instituciones".

Miembro de la Comisión Revisora del Código de Comercio en el periodo de 1931-1946.

Fue jefe del Departamento de Indemnizaciones en la Secretaría de Agricultura y Fomento y de la Oficina de Deuda Pública en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y jefe del Departamento Jurídico del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., en el periodo de 1935-1941.

Delegado del Gobierno de México al Congreso Municipal Americano, celebrado en Santiago de Chile en 1941.

Presidente de la Comisión Nacional Bancaria en los años de 1941-1943.

Gerente de la Financiera Industrial Azucarera en los años de 1943-1946.

Al reorganizarse la Universidad Nacional Autónoma de México, en el año de 1945, fue nombrado Miembro de la Junta de Gobierno de esa institución, y actuó como Secretario Permanente de dicha Junta de Gobierno hasta el año de 1966.

Ha sido abogado consultor de la Comisión Nacional Agraria, de las Secretarías de Agricultura y Fomento y de la antigua de Industria, Comercio y Trabajo.

Miembro de la Comisión de Estudios Jurídicos y de Trabajos Legislativos dependiente de la Procuraduría General de la República en el periodo de 1946-1948.

Miembro de Número de la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, correspondiente de la de España.

Vocal del Consejo Directivo de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados y Vicepresidente de la misma institución en los periodos 1946-1948, 1954-1955, 1956-1957, 1968 y Presidente para el periodo de 1959-1960.

Delegado gubernamental de México a la Asamblea de la Oficina Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en 1947.

Secretario de Economía del Gobierno de la República, octubre de 1948-noviembre de 1952.

Obtuvo el doctorado en Derecho y el cargo de profesor en los cursos de Doctorado en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el año de 1950. En la actualidad sirve la cátedra de Derecho Constitucional.

Delegado de México en la sesión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, celebrada en Washington en el mes de marzo de 1950.

Miembro de la Academia (Internacional) de Ciencias Políticas y de Historia Constitucional de la Sorbonne, París.

Presidente de la Comisión Económica para la América Latina y en la V Sesión celebrada en México, en abril de 1951, hasta la VI Sesión celebrada en Río de Janeiro, en abril de 1953, a la que asistió como Jefe de la Delegación de México.

Vocal de la Comisión Nacional de Seguros: 1953-1959.

Miembro de la Junta de Gobierno de "El Colegio de México" (1961-1986).

Socio del "Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México".

Socio del "Instituto Mexicano de Derecho Procesal".

Delegado a la Primera Conferencia Americana de Abogados sobre "La Paz Mundial Mediante la Vigencia del Derecho" (San José, Costa Rica, junio 1961).

Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas (1961-1963).

Delegado a la Primera Conferencia Mundial de Abogados sobre "La Paz Mundial Mediante la Vigencia del Derecho" (Atenas, Grecia, junio de 1963).

Vocal de la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1963-1964).

Miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías, dependiente de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (1966-1968) hasta 1986.

Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de la Haya (1965).

Doctor Honoris Causa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Profesor Emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (1966).

Arbitro para la solución de disputas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) (1968).

Delegado de México a la "Conferencia Internacional de Derechos Humanos (Teherán, abril-mayo de 1968).

Delegado de México a la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos (San José, Costa Rica, 7-22-1969).

Miembro participante por México en el Seminario Internacional de las Naciones Unidas sobre los peligros de la Recrudescencia de la Intolerancia y sobre sus remedios, celebrada en Niza en agosto-septiembre de 1971.

Diputado al Congreso de la Unión a la I L Legislatura (1976-1979).

Presidente de la Comisión Local Electoral del D. F. (1979).

Senador de la República representante por el Estado de Michoacán (1982-1988).

Diputado a la LIV Legislatura del H. Congreso de la Unión por la I Circunscripción (D. F., Puebla, Tlaxcala) (1988-1991).

Condecoraciones

Bélgica: Gran Cruz de la Orden de Leopoldo II.

Holanda: Gran Cruz de la Orden de Orange Nassau.

Venezuela: Orden de Francisco de Miranda (I Clase).

Francia: Commandeur de l'Ordre du Mérite Commercial.

España: Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.